

# **ECUADEBUS S.A.**

## **JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS**

En la ciudad de Guayaquil a los tres días del mes de Abril del dos mil quince, a las diez horas, en Medardo Ángel Silva 1710 y la 12 ava., de esta ciudad de Guayaquil, se lleva a cabo la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas.

IDENTIFICACION	NOMBRE	CAPITAL
1205234545	GAIBOR VERA FRANKLIN MAX	376.00
0907947733	GUERRA RIZZO JORGE WASHINGTON	120.00
0909877060	RIVERA FUENTES CARLOS LUIS	48.00
0909504938	RIVERA FUENTES JORGE ALBERTO	256.00
	<b>TOTALES</b>	<b>800.00</b>

Accionistas ECUADEBUS S.A.

Que corresponde al 100% del Capital Social, el cual asciende a la suma de **OCHO CIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTE AMERICA**

Los asistentes aceptan por unanimidad de votos presentes, celebrar esta Acta de Junta General Ordinaria de Accionistas, moción que es aceptada por la totalidad del Capital Social de la compañía y por tanto se da por instalada la Junta General de Accionistas.

Así como dar plena validez a todos los acuerdos que se tomen por los asuntos que sean tratados, al tenor de lo previsto en el Artículo 238 de la Ley de Compañías.

### **PRESIDENCIA Y SECRETARIO**

Actuó como presidente el señor GAIBOR VERA FRANKLIN MAX, designada así por unanimidad y como secretario el señor GUERRA RIZZO JORGE WASHINGTON. Inmediatamente el Presidente de la sesión la declara instalada y pone a consideración de los accionistas presentes la agenda del día. El Presidente de la sesión dispone, que el secretario constate el Quórum reglamentario y de cumplimiento a las demás formalidades legales. Constatado el Quórum reglamentario se deja constancia que se ha dado cumplimiento a lo dispuesto al Artículo 8 del reglamento de juntas generales de Socios y Accionistas

### **AGENDA**

Se acordó por unanimidad tratar el siguiente punto único de la agenda.

- Presentación y aprobación de los Balances e Informes del año 2014

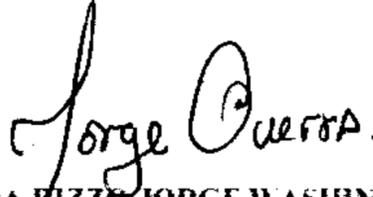
### **ACUERDO**

**PRIMERO.**-A continuación y luego de un breve debate se acordó por unanimidad aprobar el único punto del día.

**SEGUNDO.**- Al no solicitarse por ninguno de los señores Accionistas la palabra, y no habiendo mas asuntos que tratar, el Secretario procede a dar lectura íntegra del Acta de la reunión, que, una vez aprobada por unanimidad de los asistentes que la encuentran conforme con la realidad de lo acordado, es firmada por el Presidente de la junta y el Secretario. A las doce horas del tres de abril del dos mil quince.

**Certifico que el acta que antecede Es igual a la que reposa en El libro de Actas de juntas de Accionistas de la Compañía**

**Guayaquil, 3 de Abril del 2015**

  
GUERRA RIZZO JORGE WASHINGTON

**SECRETARIO DE LA JUNTA**